

### **EXTRACTO**

Expediente nº	Órgano Colegiado
JGL/2025/52	La Junta de Gobierno Local
DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	

### **Tipo Convocatoria:**

Ordinaria

### Fecha:

21 de noviembre de 2025

### **Duración:**

Desde las 9:04 hasta las 9:07

### Lugar:

Sala de Juntas de la Casa Consistorial

### Presidida por:

Ángel Antonio García González

### Secretario:

HERMENEGILDO FELIPE FANJUL VIÑA

Siendo las nueve horas y cuatro minutos, del día veintiuno de noviembre de dos mil veinticinco, se reúne la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Siero, en sesión **ordinaria**, y en primera convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Ángel Antonio García González y con asistencia de los/as siguientes Concejalas/es integrantes de la misma: D. Javier Rodríguez Morán, D. Jesús Abad Busto, Dña. Aurora Cienfuegos Prada, Dña. María del Pilar Santianes Fonseca, Dña. Eva Iglesias Loredo, D. Raimundo Díaz Díaz, Dña. María Teresa Álvarez Vázquez y Dña. Alejandra Cuadriello González.

Actúa como Secretario de la Corporación D. Hermenegildo Felipe Fanjul Viña y no asiste la Sra. Interventora Dña. María Ángela Arcos Cuetos.

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día.

A) ORDEN DEL DÍA	
1º) Aprobación de las actas correspondientes a las sesiones celebradas los	
días 7 de noviembre de 2025 y 14 de noviembre de 2025.	
Favorable	Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

Cod. Validación: 6JK7DSXNZ35D7NQRZMX9LN9JS
Vocificación: 6JK7DSXNZ35D7NQRZMX9LN9JS
Vocificación: francio elidenticiónicament desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 7



Previa renuncia a su lectura por suficiente conocimiento de las mismas, que ha sido enviada junto con la convocatoria de esta sesión y sin que se produzcan observaciones, se consideran aprobadas las actas de las sesiones celebradas los días **07 DE NOVIEMBRE DE 2025 Y 21 DE NOVIEMBRE DE 2025**, a tenor de lo preceptuado en el artículo 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

2º)Expediente 25119V026.AYUNTAMIENTO DE SIERO.- Aprobación de los Pliegos que han de regir la contratación del servicio de conservación y mantenimiento de carreteras y caminos públicos del término municipal de Siero

**Favorable** Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 23 de junio de 2023 (publicada en el BOPA nº 134, de fecha 13 de julio de 2023), acuerda, por unanimidad, aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliegos de Prescripciones Técnicas que han de regir el servicio de referencia y disponer la apertura del procedimiento de licitación mediante procedimiento abierto, con varios criterios de adjudicación.

3º) Expediente 166/2025. IKEA IBERICA S.A.U.- Licencia de obra de reforma puntual en aseos del restaurante de clientes del edificio de Ikea, C.C Parque Principado, Paredes, Siero (Asturias).

**Favorable** Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 23 de junio de 2023 (publicada en el BOPA nº 134, de fecha 13 de julio de 2023), acuerda, por unanimidad, conceder a IKEA IBÉRICA S.A.U licencia de obra de reforma puntual en aseos del restaurante de clientes del edificio de IKEA de Parque Principado, Paredes (Lugones).

4º) Expediente 24219100Q. AYUNTAMIENTO DE SIERO.- Aprobación inicial Proyecto de Actuación de la UH-31 del Suelo Urbanizable sectorizado del ámbito 4 de La Pola Siero. Siero (Asturias).

**Favorable** Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 23 de junio de 2023 (publicada en el BOPA nº 134, de fecha 13 de julio de 2023), acuerda, por unanimidad: aprobar inicialmente el Proyecto de Actuación de la UH-31 del Suelo Urbanizable sectorizado del ámbito 4 de La Pola Siero, presentado por LANDCOMPANY 2020 S.L

5º) Expediente 104191003. AYUNTAMIENTO DE SIERO.- Concesión de subvenciones de Actuación de Ahorro y Eficiencia Energética de edificios del





### Concejo de Siero.

**Favorable** Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 23 de junio de 2023 (publicada en el BOPA nº 134, de fecha 13 de julio de 2023), acuerda, por unanimidad: aprobar lista definitiva de solicitantes a los que se propone conceder la subvención, al haber obtenido las mayores puntuaciones, conforme a los criterios de valoración contenidos en la Base 3.

## 6º) Expediente 775/2025. AYUNTAMIENTO DE SIERO.- Iniciación del expediente de revocación y reintegro de la subvención de ayudas por la crisis COVID-

**Favorable** Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 23 de junio de 2023 (publicada en el BOPA nº 134, de fecha 13 de julio de 2023), acuerda, por unanimidad: iniciar el procedimiento de revocación total y reintegro de la subvención concedida a A.P.M

## 7º) Expediente 61119M01V. AYUNTAMIENTO DE SIERO.- Concesión de subvenciones destinadas a entidades sin ánimo de lucro para la realización de proyectos y actividades en materia de inclusión social 2025

**Favorable** Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 23 de junio de 2023 (publicada en el BOPA nº 134, de fecha 13 de julio de 2023), acuerda, por unanimidad: aprobar el gasto destinado a las subvenciones cuyas beneficiarias son las entidades sin ánimo de lucro para la realización de proyectos y actividades en materia de inclusión social en el municipio de Siero, para el ejercicio 2025 y adjudicar la subvención a las entidades cuya relación aparece en el expediente.

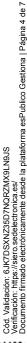
# 8º) Expediente 221194000. AYUNTAMIENTO DE SIERO.- Adhesión al Convenio de Prestación Mutua de Servicios Básicos de Administración Digital (PMSBAE) suscrito entre la Secretaría de Estado de Función Pública y el Principado de Asturias.

**Favorable** Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 23 de junio de 2023 (publicada en el BOPA nº 134, de fecha 13 de julio de 2023), acuerda, por unanimidad: la adhesión del Ayuntamiento de Siero al Convenio de Prestación Mutua de Servicios Básicos de Administración Digital (PMSBAE) suscrito entre la Secretaria de Estado de Función Pública y el Principado de Asturias.

9º) Expediente 918/2025. FUNDACION MUNICIPAL DE CULTURA.- Adjudicación del contrato del servicio complementario de atención al público en los equipamientos dependientes de la Fundación Municipal de Cultura.







**Favorable** Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 23 de junio de 2023 (publicada en el BOPA nº 134, de fecha 13 de julio de 2023), acuerda, por unanimidad: aprobar el gasto anual para la contratación del servicio complementario de atención en los equipamientos dependientes de la Fundación Municipal de Cultura de Siero y adjudicar a LEADING SOLUTIONS SALES & SERVICES S.L. el contrato de referencia.

10º) Expediente 475/2025. FUNDACION MUNICIPAL DE CULTURA.- Aprobación del Precio Público de las entradas correspondientes al espectáculo "Concierto Gran Noche Tributo II Divo", el día 12 de diciembre de 2025.

**Favorable** Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Acuerdo del Pleno Municipal de fecha 29 de junio de 2023 (publicado en el BOPA nº 134, de fecha 13 de julio de 2023), acuerda, por unanimidad: aprobar el precio público de las entradas correspondientes al espectáculo "Concierto Gran Noche Tributo II Divo", justificando en su relevancia cultural y la necesidad de difusión social de la actividad que el precio público propuesto no cubra su coste:

11º) Expediente 476/2025. FUNDACION MUNICIPAL DE CULTURA. - Aprobación de la gratuidad del espectáculo "I Alcuentru Folclórico de Siero" en el Auditorio de La Pola Siero, el día 14 de noviembre de 2025.

**Favorable** Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Acuerdo del Pleno Municipal de fecha 29 de junio de 2023 (publicado en el BOPA nº 134, de fecha 13 de julio de 2023), acuerda, por unanimidad: aprobar la gratuidad del espectáculo "I Alcuentru Folclórico de Siero" que se va a desarrollar el 14 de noviembre en el Auditorio de La Pola Siero.

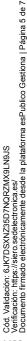
12º) Expediente 477/2025. FUNDACION MUNICIPAL DE CULTURA.- Aprobación de la gratuidad de dos espectáculos en la localidad de El Berrón.

**Favorable** Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

**La Junta de Gobierno Local,** en uso de las competencias delegadas por Acuerdo del Pleno Municipal de fecha 29 de junio de 2023 (publicado en el BOPA nº 134, de fecha 13 de julio de 2023), **acuerda, por unanimidad**: aprobar la gratuidad de los dos espectáculos que a continuación se detalla para el mes de noviembre en la localidad de El Berrón.

13º) Expediente 478/2025. FUNDACION MUNICIPAL DE CULTURA.- Aprobación de precios públicos de las entradas correspondientes a la programación de septiembre, octubre y noviembre del Teatro Auditorio de Siero del CPI de







### Lugones.

**Favorable** Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Acuerdo del Pleno Municipal de fecha 29 de junio de 2023 (publicado en el BOPA nº 134, de fecha 13 de julio de 2023), acuerda, por unanimidad: aprobar los precios públicos de las entradas correspondientes a la programación de los espectáculos a desarrollar en el mes de noviembre de 2025 (CPI de Lugones y Auditorio de La Pola de Siero), justificando en su relevancia cultural y la necesidad de difusión social de la actividad que el precio público propuesto no cubra su coste:

### 14º) Expediente 479/2025. FUNDACION MUNICIPAL DE CULTURA.- Aprobación de la exención de bonificación del curso de Pintura Infantil de N.R.M.

**Favorable** Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Acuerdo del Pleno Municipal de fecha 29 de junio de 2023 (publicado en el BOPA nº 134, de fecha 13 de julio de 2023), acuerda, por unanimidad: conceder a Dª E.M.S, en aplicación del artículo 5 de la Ordenanza Fiscal nº 25 reguladora de los precios públicos por prestación de servicios en las instalaciones de la Fundación Municipal de Cultura de Siero, la exención en las cuotas por la asistencia al curso de Pintura infantil de su hijo N.R.M.

## 15º) Expediente 480/2025. FUNDACION MUNICIPAL DE CULTURA.- Aprobación de la exención de bonificación del curso de Pintura Infantil de A.M.R. y R.M.R.

Favorable Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Acuerdo del Pleno Municipal de fecha 29 de junio de 2023 (publicado en el BOPA nº 134, de fecha 13 de julio de 2023), acuerda, por unanimidad: denegar la petición de Dª C.R.M en la que solicita la bonificación de cuota por la asistencia al curso de Pintura de sus hijos al exceder la renta de la unidad familiar en el ejercicio 2025 del límite establecido en el 5 de la Ordenanza Fiscal nº 25 Reguladora de los Precios Públicos por Prestación de Servicios en las Instalaciones de la Fundación Municipal de Cultura

## 16º) Expediente 481/2025. FUNDACION MUNICIPAL DE CULTURA.- Aprobación de la exención de bonificación del curso de Piano y Lenguaje Musical de E.C.N.

**Favorable** Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

**La Junta de Gobierno Local,** en uso de las competencias delegadas por Acuerdo del Pleno Municipal de fecha 29 de junio de 2023 (publicado en el BOPA nº 134, de fecha 13 de julio de 2023), **acuerda, por unanimidad**: conceder a Dº M.S.N una bonificación del 75% a por la asistencia a los cursos de Piano y Lenguaje Musical de su hijo.

17º) Expediente 482/2025. FUNDACION MUNICIPAL DE CULTURA.- Aprobación de la exención de bonificación del curso de Pintura de M.Z.G.







**Favorable** Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

**La Junta de Gobierno Local,** en uso de las competencias delegadas por Acuerdo del Pleno Municipal de fecha 29 de junio de 2023 (publicado en el BOPA nº 134, de fecha 13 de julio de 2023), **acuerda, por unanimidad**: conceder a Dª M.Z.G una bonificación del 75% a por la asistencia al curso de Pintura de adultos en Lugones.

18º) Expediente 483/2025. FUNDACION MUNICIPAL DE CULTURA.- Aprobación de la exención de bonificación del curso de Piano y Lenguaje Musical de D.C.N.

**Favorable** Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

**La Junta de Gobierno Local,** en uso de las competencias delegadas por Acuerdo del Pleno Municipal de fecha 29 de junio de 2023 (publicado en el BOPA nº 134, de fecha 13 de julio de 2023), **acuerda, por unanimidad**: conceder a Dº M.S.N una bonificación del 75% por la asistencia a los cursos de Piano y Lenguaje Musical de su hijo.

19º) Expediente 484/2025. FUNDACION MUNICIPAL DE CULTURA.- Aprobación de exención del pago de Precio Público correspondiente al uso de la Sala Principal del Teatro Auditorio para celebración de jornada inaugural del curso de formación en bienestar para el día 28 de noviembre de 2025 por el CPR de Oviedo

**Favorable** Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

**La Junta de Gobierno Local,** en uso de las competencias delegadas por Acuerdo del Pleno Municipal de fecha 29 de junio de 2023 (publicado en el BOPA nº 134, de fecha 13 de julio de 2023), **acuerda, por unanimidad**: conceder al Centro de Profesores y Recursos de Oviedo (CPR) la exención del pago del precio público correspondiente al uso de la Sala Principal del Teatro Auditorio de Pola de Siero para la celebración, el día 28 de noviembre de 2025, de jornada inaugural del curso de formación en bienestar por tratarse de un actividad de interés público y/o formativo y carecer de ánimo de lucro.

20º) Expediente 485/2025. FUNDACION MUNICIPAL DE CULTURA.- Aprobación de la exención del pago del Precio Público correspondiente al uso de la Sala Principal del Centro Polivalente Integrado de Lugones para celebración de la I Jornada "Cuidar desde el corazón", el día 13 de noviembre de 2025 por parte de IAAP

**Favorable** Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Acuerdo del Pleno Municipal de fecha 29 de junio de 2023 (publicado en el BOPA nº 134, de fecha 13 de julio de 2023), acuerda, por unanimidad: conceder al IAAP Adolfo Posada la exención del pago del precio público correspondiente al uso de la Sala Principal del Centro Polivalente Integrado de Lugones, para el 13 de noviembre de 2025 para la celebración de la I Jornada "Cuidar desde el corazón: introducción al acompañamiento integral centrado en la persona" por tratarse de una actividad de interés público y/o





formativo y carecer de ánimo de lucro.

21º) Expediente 486/2025. FUNDACION MUNICIPAL DE CULTURA.- Aprobación de la exención del pago del Precio Público correspondiente al uso de la Sala Principal del Centro Polivalente Integrado de Lugones para celebración de Jornada PROA+FSE, el día 11 de noviembre de 2025 por el CPR de Oviedo.

**Favorable** Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Acuerdo del Pleno Municipal de fecha 29 de junio de 2023 (publicado en el BOPA nº 134, de fecha 13 de julio de 2023), acuerda, por unanimidad:conceder al Centro de Profesores y Recursos de Oviedo (CPR) la exención del pago del precio público correspondiente al uso de la Sala Principal del Centro Polivalente Integrado de Lugones, el 11 de noviembre de 2025 para la celebración de jornada PROA+FSE por tratarse de una actividad de interés público y/o formativo y carecer de ánimo de lucro.

## 22º) Expediente 487/2025. FUNDACION MUNICIPAL DE CULTURA.- Aprobación de la exención de bonificación del curso de Costura de J.B.E.O.

**Favorable** Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Acuerdo del Pleno Municipal de fecha 29 de junio de 2023 (publicado en el BOPA nº 134, de fecha 13 de julio de 2023), acuerda, por unanimidad: denegar la concesión de Dº S.O.Z de bonificación de cuota por la asistencia al curso de costura en Lugones de su hija al exceder la renta de la unidad familiar en el ejercicio 2025 del límite establecido en el 5 de la Ordenanza Fiscal nº 25 reguladora de los Precios Públicos por Prestación de Servicios en las Instalaciones de la Fundación Municipal de Cultura

### 23º) RUEGOS Y PREGUNTAS

No se produjeron ni ruegos ni preguntas.

### **DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

Cód. Validación: 6JK7DSXNZ35D7NQRZMX9LN9JS Verificación: https://siero.sedelectronica.es/ Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 7 de 7

